

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO Anuncios a precios convencionales. Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—*El ejemplo*, por Antonio Sanz.—*A los maestros de «derechos limitados» e interinos de la provincia*, por Leovigildo C. García.—*La Mutualidad pedagógica*.—*Comentarios y noticias*.—*Correspondencia particular*.—*Anuncios*.

EL EJEMPLO

En estos tiempos, en los que el mundo se conmociona a los vaivenes de una política que pudiera convertir a la vieja Europa en una inmensa Roma ardiendo por los cuatro costados, es de capital interés para los pueblos y sociedades, el ejemplo que en todos los aspectos de la vida se pone a nuestra consideración, en el hogar, en las escuelas, en la fábrica, en las diversiones y en todo aquello que de un modo directo o indirecto puede afectar a la educación moral del individuo.

Así se ve con frecuencia los deplorables resultados que producen en *los pueblos*, la incultura, el juego público, las blasfemias y palabras soeces, y..... *el a mí qué* tan genuinamente español, que repercutiendo en la psicología del niño, son el acicate que impulsan a la desorientación y al desorden en las ideas de esos cerebros infantiles, tan propensos a inclinarse del lado que sople el viento de la vida.

De poco le sirve al Maestro afanarse por la educación de sus discípulos, cultivar la moral por medio de la Etica con problemas prácticos de ella, hablarles del juego y de sus funestas consecuencias, si después, al salir de la Escuela, sienten en su ser la influencia del arroyo, del hogar y de los agentes exteriores.

Las costumbres de los que le dieron el ser, son asimiladas insensiblemente por el niño; si son buenas, la labor del Maestro será rápida y fructífera, pero si las mismas no están en razón directa de lo que deben de ser, entonces el educador tropezará

con mil obstáculos, haciéndole emprender, si quiere cumplir como debe, una verdadera cruzada para conseguir el fin de la educación, pues ya sabemos que el niño se forma a imagen y semejanza de sus educadores.

Por tanto no nos extrañemos, pues, de la relajación educativa y mala marcha de la sociedad actual, porque somos culpables nosotros, cada cual en su esfera, estado y condición respectiva, por cuyo motivo debemos procurar dar a esa misma sociedad, y sobre todo a nuestros pequeñuelos, *el buen ejemplo que necesitan*; siquiera porque la conciencia no nos arguya, y se nos pueda invocar en los tiempos pretéritos como propagadores del bien y de las buenas costumbres.

Antonio Sanz y Sáenz-Hermúa.

Alameda de la Sagra, 12-IV-921.

A los Maestros de "derechos limitados," e interinos de esta provincia.

Apatía inexplicable.

Varias y poderosísimas razones que no son de este lugar, habiame hecho formar el propósito de no ocuparme de este asunto hasta que otros compañeros de más prestigio que yo, hubieran tomado a su cargo el llamar la atención a los dormidos espíritus de los Maestros con limitación de derechos e interinos de esta provincia.

Pero en vista de la apatía reinante, demostrada con este mutismo vergonzoso e inexplicable, háceme romper el propósito que tenía formado, y me permito dar un toque de atención desde las hospitalarias columnas de esta revista.

Mientras en otras provincias reina el entusiasmo y la actividad en la constitución de organismos provinciales afectos a la Asociación Nacional de «limitados» e interinos, en la nuestra impera la inercia

más irritante y la inactividad más censurable que imaginarse puede.

¿Y todo por qué? Por ese encogimiento de hombros desdeñoso e indiferente, propio de la apatía que tan característica es en nuestra provincia, y que nos hace dar la sensación, la vergonzosa sensación de nuestra falta de compañerismo y de resolución para colaborar en la empresa que decididos y batalladores compañeros han emprendido.

Esto, queridos compañeros, no puede ni debe continuar así por más tiempo. Por decoro, por dignidad, por compañerismo, debemos tomar parte activa en la campaña emprendida para conseguir el logro de nuestras aspiraciones; y que no se diga nunca que los Maestros interinos y limitados toledanos, seamos una excepción en los demás de la nación.

Yo cumplo con un imperativo de mi conciencia al exponer lo que antecede; ahora que otros, los que deban, pónganse al frente y nosotros les prestaremos nuestra modesta colaboración y apoyo, conviniéndome advertir que no me ha movido al hacer este ligero llamamiento el deseo de figurar; nada más lejos de mí, pues considero que debe ponerse al frente un compañero de los propietarios que tenga los necesarios dotes de prestigio y arraigo para fomentar y dirigir la Asociación provincial de «limitados e interinos», si ésta llega a constituirse.

Igualmente me conviene hacer constar que soy partidario de la Asociación única del Magisterio, y que en ella tengan cabida todas las aspiraciones de la Clase; pero mientras se estudian las bases de unión, debemos defender, cada uno en nuestro sector, las aspiraciones que consideremos justas y realizables.

En fin, queridos compañeros, vosotros tenéis la palabra.

Leovigildo C. García Arrogante.

Pueblanueva, 17-III-1921.

LA MUTUALIDAD PEDAGÓGICA

Recaudación hasta 31 de Marzo de 1921.

Pesetas.

11.—D. Dimas las Heras, para capital administrativo.....	0,25
25.—D. Joaquín Iglesias, por 1921.....	12,60
26.—D. ^a Enriqueta Solís, por 1921.....	12,60
51.—D. Félix Sarrablo, para capital administrativo.....	0,40
56.—D. Ambrosio Sanz, por 1921.....	12,60
62.—D. ^a María Encarnación Paterna, por 19 cuotas de Junio 1920 a Diciembre 1921....	20,00

Pesetas.

62.—D. ^a María Encarnación Paterna, para capital administrativo.....	0,50
81.—D. Isidro F. Hernández, por 15 cuotas de Octubre 1920 a Diciembre 1921.....	15,75
106.—D. Francisco Castresana, por 1921.....	12,60
124.—D. ^a Josefa Díaz González, por 3 cuotas de Enero a Marzo 1921.....	3,40
124.—D. ^a Josefa Díaz González, por intereses de demora de un préstamo gratuito de 44 pesetas, no satisfecho a su debido tiempo	2,65
124.—D. ^a Josefa Díaz González, por correo suplido.....	0,20
138.—D. ^a Dolores Pastor, por 9 cuotas de Diciembre 1920 a Agosto 1921.....	9,45
142.—D. Ambrosio Gómez Ibáñez, por 6 cuotas de Enero a Junio 1921.....	6,30
142.—D. Ambrosio Gómez Ibáñez, para capital administrativo.....	0,25
144.—D. ^a Rigoberta Arroyo, por entrada y 2 cuotas de Abril y Mayo (1).....	5,30
—D. Marcelo de Blas, para capital administrativo.....	0,20
—D. Agustín Santos Rebollo, para íd. íd.....	0,25
TOTAL.....	115,10
Suma anterior.....	3.229,79
Total recaudado hasta hoy.....	3.344,89

Detalle.

Capital social.....	3.319,54	} 3.344,89
Idem administrativo.....	25,35	

Préstamos gratuitos concedidos.

11. 124. A D. ^a J. D. S. en 27 Julio 1920.....	44,00	
12. 127. A D. G. F. M. en 26 Enero 1921.....	50,00	
TOTAL.....	94,00	94,00
Amortizados....	0,00	
11. 124. D. ^a J. D. G. en 7 Marzo 1921.....	44,00	
TOTAL.....	44,00	44,00
Capital en P. G.....	50,00	50,00
Existencia en Cartilla.....		3.294,89

(Continuará.)

(1) Se le da de alta ahora aunque se inscribió de hecho en Noviembre del pasado año, mediante el giro "Desconocido 5,40", publicado en la recaudación anterior y que se ha comprobado haber sido impuesto por dicha coasociada.

Comentarios y Noticias.

Pésame.

Se lo damos, y muy sentido, a nuestro estimado amigo y compañero D. Mariano Gamboa, Inspector del Colegio de María Cristina, quien en el breve plazo de tres días ha visto morir a sus queridos padres, deseándole cristiana resignación para soportar golpe tan rudo.

A buena altura.

Los jóvenes Maestros procedentes de esta Normal, van abriéndose camino en cuantas oposiciones toman parte, ingresando unos en las secciones Administrativas de Primera enseñanza, otros en Correos, Telégrafos, Academias militares, Catastro y, últimamente, un buen número en Escuelas Nacionales, lo que prueba la labor docente que se realiza en dicho Centro, por cuyo triunfo felicitamos, no sólo a los que fueron alumnos de esta Normal, sino a su competente y celoso Profesorado.

Rendición de cuentas.

Asociación Nacional.—Habiéndose librado en los últimos días de Marzo el 25 por 100 del material de adultos para el año económico de 1920 a 1921, y sumando con lo librado anteriormente el 75 por 100 del total, se puede cerrar la cuenta del año con las referidas cantidades.

Dificultades de trámite impidieren poder disponer del 25 por 100 restante dentro del año; pero reconocida en resultados la cantidad necesaria, advertimos al Magisterio en general que para poder cobrar el trimestre que falta de material de adultos del año económico de 1920 a 1921, se ha de presentar la cuenta por adelantado de la cantidad invertida con cargo a dicho trimestre y no percibida, y separada de la que se rinda del 75 por 100 percibido.

El Secretario, *C. Morillo.*

En favor del Magisterio.

El Sr. Vincenti ha manifestado a una Comisión de la Asociación de Maestros de Madrid, que le ha visitado en el Congreso, estar dispuesto a iniciar y sostener una activísima y tenaz campaña en favor del mejoramiento económico de los jubilados y pensionistas del Magisterio.

Dignos son, en verdad, esos veteranos y beneméritos servidores de la Patria de que el Estado acuda en su auxilio pues se cuentan por cientos los que atraviesan por circunstancias semejantes al que ha dado lugar a que el Sr. Ortega Munilla escriba un artículo tan razonado y emotivo como todo cuanto brota de su brillante pluma.

El aumento del haber pasivo es una reforma que se impone.

Otros proyectos de mejoras morales y materiales acaricia el Sr. Vincenti, referentes tanto a Maestros con derechos limitados como plenos.

Idea acertada.

El ilustrado Maestro y periodista D. Gonzalo Faus y García, Director de la «Escuela Jardín Altamira», de Alicante, ha iniciado el pensamiento de testimoniar a los señores Aranda, Xandri y Morillo, Presidente, Tesorero y Secretario, respectivamente, de la Comisión permanente de la Asociación Nacional, el agrado con que el Magisterio ha visto su actuación durante el período en que se ha dilucidado el pleito de nuestra mejora económica y social.

La Asociación provincial del Magisterio de Alicante ha hecho suya la iniciativa del Sr. Faus, y el Presidente de aquella entidad, D. Alberto Blanco, ha dirigido una Circular a todas las Asociaciones de España en demanda de su conformidad y cooperación para llevar a cabo el proyecto concebido.

De las impresiones que hemos tenido ocasión de recoger, se desprende que en el fondo del asunto hay perfecta unanimidad, aunque respecto a la forma pudiera exteriorizarse alguna discrepancia.

De cualquier manera que sea, es indudable que los señores que componen la citada Comisión permanente, por su celo, actividad y acierto, se han hecho acreedores a la gratitud de sus compañeros, sin que la acción destructora del tiempo baste a esfumar el recuerdo de un nombre, que salta a los puntos de la pluma y que fué padre y mantenedor brioso del ideal que hoy ha encarnado en la realidad: Guillermo Fatás.

En la Escuela de Artes.

El competente Profesor de dicho Centro, Sr. Pérez Dolz, dió, el día 10 del actual, una interesante conferencia que cursó sobre «Las nuevas ideas en el arte contemporáneo», tema que desarrolló de un modo ameno, haciendo resaltar que ninguna de las más avanzadas tendencias del Arte deben ser desdeñadas, toda vez que no habiendo llegado a la máxima perfección, no pueden quedar satisfechas las aspiraciones del Arte.

Por último, el Sr. Pérez Dolz, recomendó a los artistas toledanos que se inspiren en las obras del Greco, tributándole muchos aplausos.

Correspondencia particular.

Pueblanueva.—L. C.—Te mandé los impresos y texto de Caligrafía.

Santa Cruz del Retamar.—E. P.—Al cerrar el número no había recibido sus cuartillas.

Villarrubia de Santiago.—Se hicieron las matrículas, que abonó el señor de esa.

Méntrida.—E. G.—Le escribí.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SUCESOR DE J. PELÁEZ

Lucio. 8 v 10 teléfono 32


A N U N C I O S


SI QUIERE V.



FABRICA DE GORRAS
 CARMEN 23
 MADRID

Llavas



Establecimiento Tipográfico
 de
SUCESOR DE J. PELAEZ
 Lucio, 8 y 10. — TOLEDO

En esta casa, la más antigua de Toledo, se hacen toda clase de obras de texto, revistas, periódicos, libros rayados, facturas, papel y sobres timbrados, reglamentos, cargaremes, tarjetas, recordatorios, recibos, billetajes, etc., etc.

Los encargos se sirven a vuelta de correo.

“La Bandera Profesional,

Esta Revista, de notoria conveniencia para los Sres. Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la sección de «Correspondencia» o particularmente por carta, si mandan sello.

LA BANDERA PROFESIONAL cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial

LA BANDERA PROFESIONAL se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

LA BANDERA PROFESIONAL, mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

Dirección y Redacción:

Calle de Alfonso XII, núm. 22—TOLEDO